

# DECLARACIONES EXCLUSIVAS DEL PRESIDENTE VELASCO ALVARADO

**CARA**  
Resuelven favorablemente el Hábeas Corpus presentado por 4 extorsionadores, asociados en rara organización. ("La Razón", 21-2-69).

## Propósitos

**SECA**  
Rechazó el Juez el recurso de Hábeas Corpus en el proceso a los 6 guerrilleros de Jujuy. ("La Razón", 21-2-69)

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS

Año XVI (Quinta Epoca)

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1969

Nº 281

REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 448.315  
CASILLA DE CORREO CENTRAL Nº 2.269

Impreso en COGIAL Rivadavia 70

Precio del ejemplar: \$ 50

POCOS problemas tan graves siempre, y tan particularmente enconados, en la conmovida actualidad latinoamericana que vivimos, como éste del petróleo, que tan bien conocen muchas de nuestras repúblicas. Es un problema antiguo. Algunos países del continente, lo resolvieron con explosiones revolucionarias y bajo la tolda de grandes esperanzas. Otros se quedaron en los enunciados teóricos y algunos, dieron tímidos pasos, para luego seguir enredados en las mallas de los más oscuros intereses. Por algo se ha dicho que el petróleo ennegrece todo lo que toca. Pero así como no faltan aprovechadores de estas coyunturas, en donde se juegan, la emancipación económica y el doméstico coloniaje, e inventan el comunismo ideológico o el huracán nacionalista, las explotadas y humilladas comunidades del continente, están haciendo funcionar sus propias artillerías, en un prólogo todavía apagado de lo que habrá de ser la vital resistencia, de un independentismo mayor y no conocido todavía. Estamos en el Perú y en su capital, Lima, epicentro de las inquietudes políticas y económicas más agudas, de esta segunda mitad del siglo que

líneas, he visitado Lima. Debía cumplir con un alto mandato de la dirección de PROPOSITOS para extraer de las fuentes mismas, cuanto de sí podían dar, para asegurar una relación de hechos, que respondiera no solamente a las ansiedades de calificados y permanentes núcleos de lectores, sino también a la opinión latinoamericana, a la que estamos tan directamente vinculados. La búsqueda de informaciones o la entrevista

sencia de reglas explícitas, que encauzaron el ritmo de una audiencia. La duración de la misma, lo dice todo. Cuando se habla con franqueza ciudadana, quedan atrás, las truncales interrogaciones de los intereses.

El General de División Juan Eliseo Velasco Alvarado, es un hombre joven, sereno, mesurado, muy al corriente de la vida latinoamericana, amigo de Argentina y vinculado por lazos de amistad a muchos hombres de armas, que recordó y también me los nombró. Sabe escuchar y sabe decir. Su programa reposa en los documentos revolucionarios; pero también, en la necesidad de transformar las viejas estructuras estatales peruanas. Oigámoslo decir:

"Agradezco la adhesión que usted me trae de tan calificados argentinos. Valoro en toda su dimensión, este gesto, que se suma así a millares de demostraciones de la misma índole y de las distintas procedencias del continente. Cartas, telegramas, comunicaciones diversas, revelan que nuestra definida actitud nacionalista, nuestra posición independiente, en este caso del petróleo peruano, la defensa firme de la soberanía, del patrimonio nacional y de la dignidad de nuestro pueblo, han sido bien interpretadas y bien comprendidas en el continente y aun fuera de él. Lo he escuchado en su patriótico mensaje y destaque, una vez más, que argentinos y peruanos, estamos vinculados históricamente, como para no seguir juntos en los devenires de la historia. La política del gobierno revolucionario, que se traduce desde la Presidencia de la República, es de una permanente afirmación de soberanía. Por ello, participamos sin desfallecimientos, en la desigual contienda económica que libra el Perú y toda la América Latina y lucharemos, contra quienes pretenden negarnos o reducirnos el derecho a ser, plenamente soberanos."

Tras otras expresiones, en las que se manifiesta seguro de haber impreso al ejercicio de su mandato, la más sana orientación, nos dice en esa abierta y franca conversación:

"El palacio gubernamental, es mi lugar de trabajo. Sigo viviendo en mi casa particular y pese a muchas amenazas de las que siempre se reciben, nada perturba mi tranquilidad. Los detractores, me brindan la oportunidad de poner de manifiesto en cada día, las perversiones de sus intimismos políticos. Conozco bien, que hay conspiradores,

Sabemos dónde se reúnen, quiénes son y, hasta de los temas que se tratan. Se da el espectáculo conspirativo de altura. El pueblo está ausente y rodeando en gran medida, al gobierno. En este asunto nacional del petróleo, el "aprimo" y sus jefaturas, aún la mayor del doctor Haya de la Torre, han debido reconocer la procedencia de nuestra conducta y la razón de nuestras actitudes. Los partidos políticos funcionan, en la medida de sus propias fuerzas y no en la de limitaciones que les hayamos impuesto, y la prensa que se difunde, lo hace sin ninguna clase de censuras y usted mismo podrá leer, todo y cuanto y de qué manera se nos trata. Este es un gobierno revolucionario, pero que no quiere estar fuera del orden y de la estructuración jurídica del Estado."

El grado de celeridad en la conversación, no le quitaba a ésta, ni emoción, ni prudencia, ni comprensión. Levantándose del sillón al lado nuestro, retiró desde un mueble cercano, algunos folletos. A uno de ellos, una dedicatoria amistosa, le dará más importancia. La escribe y vuelve a compartir el diálogo. Es cuando nos dice:

"También tenemos en el gobierno, partidarios de una política, que sólo represente una obra de discreto avance social. Serán superados por las circunstancias y por los requerimientos de la propia revolución. Las tendencias extremas son las me-

Nosotros, y en el caso personal, donde también apuntamos razones y observaciones, a la cuestión política nacional y continental, por sobre todo en el asunto latinoamericano que ha convocado el interés común de los pueblos: el petróleo del Perú, hacemos demostraciones de poner término a la entrevista para que se siga cumpliendo el programa presidencial de audiencias. No encontramos respuesta afirmativa en el Presidente Velasco Alvarado. El diálogo continúa entonces más interesado y nos internamos en otros aspectos como este:

"Esta cuestión entre la IPC y el gobierno peruano, es un asunto concluido. Pertenece al ámbito interno de nuestra soberanía. No es una diferencia entre los Estados Unidos y el Perú, y tampoco, una diferencia que alcance a otras empre-

acción revolucionaria del gobierno. Nuestro programa, es auténticamente revolucionario y el arribo al poder, no es el resultado de una improvisación. Las razones que lo motivaron, son lejanas, estaban a la vista y se fundamentan en nuestros documentos anteriores y preexistentes a la revolución misma. No hemos tenido que improvisar. Como ahora mismo, tampoco tendremos que improvisar, acerca de las medidas con las que replicaremos a los sancionismos que pudieran ejercitarse contra la soberanía peruana. Nos asombra, que aún no se haya comprendido lo suficiente que la cuestión del gobierno peruano, con la IPC, es un asunto concluido. Pagaremos lo que corresponda y cobraremos lo que nos pertenece. Pagaremos lo justo y, sin duda, cobraremos mucho menos de lo que debiéramos, porque con lo que existe en Perú, no se logrará cubrir la millonaria cifra de una deuda que revela las fallas económicas y morales de los transgresores e intervinientes. Además, se trata de una empresa cuya sede, no está en los Estados Unidos, de discutibles orígenes y que afecta la integridad y claros títulos morales de otras empresas norteamericanas, que trabajan y se desenvuelven en el Perú, al amparo de sus leyes y de su Constitución. En la aplicación puntual de las reglamentaciones, sólo las empresas que se encuentran al margen de las mismas, pueden ser las que padezcan una política de adaptación a las leyes. La juridicidad, no es la obsesión del gobierno revolucionario. En cambio, queremos que el peruano, sea un estado de conciencia, para servir a nuestra grandeza."

Los históricos lazos fraternales argentino-peruanos y las aspiraciones a la independencia de ambos pueblos, exalta el presidente Velasco Alvarado en carta a nuestro Director, Leónidas Barletta.

estamos viviendo de manera tan conmovedora en sus muchos aspectos. La suerte del Perú, se está jugando en esta hora. Del patriotismo de su pueblo y de la fidelidad principista de los protagonistas revolucionarios, esto es de las fuerzas armadas en exclusividad, pende la solución definitiva; o nueva frustración en la historia de la recuperación económica y de la reconquista del patrimonio nacional, o el afianzamiento emancipador de las riquezas de la nación, en manos del pueblo auténtico. Que el silencio o la cobardía, y del mismo modo, el satelismo o el sometimiento, no conviertan en trágicas, las jornadas de la emancipación económica, que ha apuntado el Perú con el primer y grande paso, de esta victoria contra el imperialismo petrolero mundial.

Como lo explicaré en pocas

# PERU AMERICA LATINA LE GANA LA BATALLA DEL PETROLEO AL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO

por el Dr. Enrique V. COROMINAS

ex-Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos Especial para "PROPOSITOS"

sas norteamericanas, que en el Perú se encuentran instaladas. Consideramos insólito, el propósito norteamericano de intentar aplicar una tabla de sanciones o si se quiere, una serie de medidas destinadas a coaccionar al gobierno peruano."

"Del mismo modo, nos alarma la posición oficial de los Estados Unidos, asumiendo la defensa empresarial de quienes han actuado con olvido de las leyes y practicado con una impunidad manifiesta, de alianzas

un vecino cualquiera, en el día de mañana."

Una nueva aportación a la mejor consideración de la realidad peruana nos la da el propio Presidente cuando continuando su conversación nos indica:

"Las fuerzas políticas, saben bien que el gobierno revolucionario está limpio de prejuicios y de enemistades. No anhelamos otra cosa, que dar cumplimiento al existente plan de la Revolución Nacional. Y como es lógico suponer, no divulgaremos nuestros operativos y nuestras futuras acciones. La sorpresa o la arbitrariedad, no son nuestras herramientas; pero no les daremos a los que de una u otra forma se oponen a las transformaciones, las oportunidades, para que rehuyan su responsabilidad. Nunca utilizaremos la demagogia política, ni habrá impunidad para quienes se desvíen del proceso revolucionario recuperativo de los recursos nacionales y de la soberanía, ya sean éstos obsecados grupos políticos o miembros del propio gobierno. Estamos dispuestos a superar todas las negligencias, corregir deficiencias

### LA POLITICA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERAL DE DIVISION DON JUAN VELASCO ALVARADO, PRESIDENTE DEL PERU  
LIMA - PERU  
Enero 1969

Significativa dedicatoria del mandatario peruano al enviado especial de "Propósitos", Dr. Enrique V. Corominas.

lastimosos, las ilícitas y monstruosas consecuencias. Durante años, nos han estado quitando el petróleo nacional. Ninguna otra empresa norteamericana, actuando a la luz de las normas legales, mantiene problemas con el gobierno del Perú. Y en el mismo tiempo económico, en el que se ventilan las características de esta situación conflictiva entre los condenados intereses de la IPC, empresarios norteamericanos de las más distintas procedencias, manifiestan sus deseos inversionistas en el Perú, con absoluta observancia de las leyes de la nación. Lo decimos sin énfasis, pero con absoluta decisión, nada hay que negociar cuando se está frente al hecho cumplido. Los actos unilaterales de Estados Unidos corren por su cuenta. Nosotros, daremos nuestra respuesta. No dejaremos de dar la contestación adecuada. Y nuestros asesores, están asimismo, estudiando todas las variantes que el derecho internacional aconseja. Nos asombran algunos intentos en busca de soluciones, que debilitarían la ya adoptada posición gubernamental y nacional. El apoyo irrestricto que ya hemos recibido de muchos gobiernos latinoamericanos, nos confirma la existencia de un clima favorable a la firme posición peruana y nos hace pensar, que llegado el momento, habremos de encontrar la mayoritaria voluntad de las repúblicas hermanas. Este caso del Perú, que hoy confrontamos, puede ser el de

y castigar los dolos de cualquier naturaleza, en la gran riqueza recuperada y que ahora es de todos los peruanos."

Aquí no es posible pasar una revista completa a la diversidad de matices y asuntos abordados durante la entrevista mantenida con el Presidente del Perú General Velasco Alvarado. Pero hemos traducido a través de un relato objetivo, la tensión gubernamental resultante de los momentos que se viven, en un país de excepcionales posibilidades en el continente, y que pretende presentar el testimonio de sus legítimos títulos soberanos.

Finalmente digamos, que si ya se han consumido muchas toneladas de papel, escribiendo sobre el problema petrolero peruano, muchas más habrán de emplearse, para seguir narrando la historia de esta patria, convocada irremisiblemente, por las clarinadas del progreso contemporáneo. Tampoco habremos visto con el detenimiento deseado, el pensamiento presidencialista; pero será bueno saber, que el Jefe del Gobierno peruano, no está alcanzado por el complejo de temor al imperialismo norteamericano, y que mantiene las más altas preocupaciones por la unidad y cohesión de las repúblicas latinoamericanas.

Buenos Aires, 10 marzo 1969.



Las entrevistas del Dr. Corominas con las autoridades peruanas exceden los marcos periodísticos para convertirse en un acontecimiento político de relieve americano.

por José PORTELA

## La iglesia paraguaya y Stroessner

por Carlos RODRIGUEZ

La Conferencia Episcopal Paraguaya se dirigió a Stroessner interesándose por la situación de los presos políticos. En carta publicada la segunda semana de febrero en el periódico "Comunidad", expresan los obispos: "En ocasión de la última asamblea de la Conferencia Episcopal Paraguaya, han llegado hasta nosotros numerosas y angustiadas voces, procedentes de todos los sectores del pueblo cristiano, reclamando nuestra mediación y nuestra intervención moral a propósito de la situación de los presos políticos, en nombre de la defensa de los derechos humanos."

"...nos llegamos a Vuestra Excelencia solicitando se sirva revisar, a la luz de las exigencias cristianas de justicia y de respeto a la persona humana, la situación de los que, por orden de su Excelencia y bajo la invocación de la Ley de estado de sitio, se hallan recluidos sin proceso alguno en diversos locales policiales, por razones ideológicas o por presuntos delitos de subversión antidemocrática."

"No escapa a nuestro conocimiento, Señor Presidente, que muchos de ellos están cumpliendo una condena desmesuradamente larga; otros se hallan en delicado estado de salud, por haber intentado formas desesperadas de resistencia pasiva en defensa de su libertad; otros, en fin, guardan reclusión en condiciones francamente inhumanas. Nos preocupa de modo singular, la suerte de cierto número de mujeres que, bajo acusaciones similares, se hallan detenidas en locales policiales no habilitados para el efecto."

"...que se les dé oportunidad de defenderse ante los tribunales de la República o, en su defecto, de abandonar voluntariamente el país..."

Este pronunciamiento de los obispos responde a un clamor popular y, de manera inmediata, es la respuesta a la nota por la libertad de los presos firmada por la Juventud Obrera Católica, por la Juventud Agraria Católica, por el Movimiento de Egresados Universitarios Católicos, por el Comité Director Pax Romana, etc. En esa nota se denuncia energicamente que: "El trato que se les da varía según las circunstancias. En la Comisaría 8ª ha llegado a límites inconcebibles, tales como el haber permanecido durante un año y medio sujetos a pesados grillos y a una barra de hierro. En la Comisaría 3ª los vejámenes han llegado al extremo de que el agua para beber les fuera introducida en los mismos recipientes que habían usado para sus necesidades... Como si fueran muertos sepultados en vida, sin atención médica alguna, muchos de ellos están idiotizados, moral y físicamente destruidos..."

El petitorio de los obispos, así como la fundamentación de las organizaciones católicas, contiene un elemento negativo al plantear la aplicabilidad de la ley N° 294, llamada de "Defensa de la Democracia". Esta ley, dictada por orden

yanqui, crea el delito de opinión, persigue toda expresión democrática calificándola de subversiva o comunista y condena a los inculcados a penas que alcanzan hasta 10 años de prisión. Esta ley fue declarada inconstitucional por los jueces que ordenaron la libertad del profesor Antonio Maidana (recluido hasta hoy —10 años y seis meses— en calabozo de castigo). Otros jueces condenaron a un año y meses de cárcel, de acuerdo a ella, al profesor Julio Rojas y a Alfredo Alcorta, penas que ya han concurrido con exceso, con 11 años de prisión el primero y 10 años y 5 meses el segundo.

El pronunciamiento de la Iglesia Paraguaya a favor de los presos políticos es un hecho nuevo en la política nacional. La actual situación de la Iglesia también obedece a una firme campaña de solidaridad de "Comunidad", órgano oficial de la C.E.P.

La Iglesia Paraguaya se suma así a 18 organizaciones que el 15 de agosto pasado firmaron una declaración reclamando la liberación de los presos. Figuraron la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Federación Universitaria del Paraguay, la Confederación Cristiana de Trabajadores y otras.

El pronunciamiento del Episcopado a favor de los presos está recibiendo adhesiones de todos los sectores, en primer lugar de la Comisión de los Derechos Humanos, y, también, desde Buenos Aires, de la Comisión de Solidaridad con los presos políticos y gremiales del Paraguay.

NO puede decirse que ha sido feliz la incursión diplomática del ministro Krieger Vasena en Washington, a pretexto de hacerse cargo de los malestares peruanos de la I.P.C.; ninguna de las circunstancias particulares del desafortunado caso abonaron la ingerencia: ni el escenario, pues nada tenía que hacer el pleito de una empresa privada en la asamblea del C.I.A.P., ni la calidad representativa de la persona, ni la materia discutida, enteramente ajena a la institución aliada. De la actitud ministerial podría deducirse que si se parte de que la rama interamericana de la Alianza para el Progreso está capacitada para enfocar las cosas del petróleo peruano, la Alianza misma tiene la misión de amparar los intereses de la International Petroleum Company. Esta idea está implícita en la actitud del funcionario argentino.

El señor Krieger Vasena instó al gobierno del Perú a llegar a un arreglo con la I.P.C. porque, de no ocurrir así los Estados Unidos estarían obligados a la aplicación de sanciones contra el Perú, y ello estorbaría la colocación de nuevos capitales norteamericanos en Argentina y otros sitios (es decir, dificultaría la absorción de las empresas nacionales por los trusts internacionales). La última parte de la reflexión es más bien absurda, no sólo porque los monopolios yanquis invierten (mejor dicho, reinvierten) en las condiciones extorsionistas de todos conocidos, sino especialmente porque no se ve cómo la intangibilidad del patrimonio nacional pueda constituir un daño.

El ministro pone en pie de igualdad al Estado peruano de un lado y al monopolio petrolero I.P.C. del otro, y aun dando de barato que el nutra la mayor admiración imaginable por las corporaciones de Rockefeller, no es comprensible que se dé la impresión de que la I.P.C. goza de los atributos de los Estados.

Perú es un Estado soberano, no está sujeto pues a servidumbres internacionales, ni a regímenes de capitulación, ni a las normas de la extraterritorialidad. Las empresas o personas extranjeras que realizan negocios en suelo peruano se someten a las leyes y tribunales peruanos; por lo tanto, si ellas se agravian de medidas del poder público, tienen el único camino de acudir a los órganos regulares de la justicia peruana. Pero el señor Krieger Vasena desaconseja de hecho este curso, cuando propone que el Estado peruano puede hacerlo así en el único caso de declinar de su propia soberanía.

La deplorable posición del ministro se asume al siglo de enunciada la *Doctrina Calvo*, cuyo contenido constituye una aportación jurídica muy considerable al derecho internacional público; los tratadistas la mencionan, y muchos convenios la recogen mediante la inclusión en los mismos de la *cláusula Calvo*. La Doctrina en cuestión data del año 1868; ella estipula que las reclamaciones de extranjeros deben tener solución dentro de las instituciones locales, y no por vía diplomática. Este principio es una conquista sólida del pensamiento jurídico argentino. La postura del ministro no se compadece con la Doctrina Calvo.

Va de suyo que una vez más el Departamento de Estado pisoteó esa Doctrina. En el caso peruano ejerció toda la presión diplomática posible para arrodillar al Perú, y finalmente amenazó al país hermano con sanciones de represalia. Como Teodoro Roosevelt, cree Nixon que los Estados Unidos ejercen un poder de policía en Latinoamérica.

Estamos seguros de que en Lima se comprende bien que el punto de vista ministerial no es el criterio del pueblo argentino; este pueblo está claramente del lado del pueblo peruano.

## "Mayo francés"

por Miguel de AMILIBIA

CON menos frecuencia de la que deseaba, el desterrado recibe cartas de su patria. Aunque escritas con la prudencia que obliga un régimen que se rie, como de cualquier otro derecho humano, de la inviolabilidad de la correspondencia, siempre incluyen impresiones personales que ayudan a la comprensión de lo que allí ocurre. Quien está dentro ve cosas que escapan al que está fuera. Aunque el que está fuera tenga información que la rigurosa censura niega al que está dentro. Lo que importa, tanto para el uno como para el otro, es no confundir los deseos con las realidades. Es decir, no incurrir en lo que los ingleses llaman *wishful thinking*.

He aquí, por ejemplo, lo que escribe desde Madrid un buen amigo del desterrado: "La interpretación que han inyectado al ingenuo de Luis en Burdeos de lo que aquí sucede me ha hecho gracia. Tal vez tú mismo estés de acuerdo con ella. Sois muy dados en el exilio a estos optimismos engañosos. Todavía recuerdo las opiniones que oí cuando hice mi última visita a Francia, ¡Miope! Ni siquiera veían lo trascendente que se estaba incubando a su lado. De todos modos, no pienses que el estado de excepción indica que el régimen franquista está "en las últimas". Estos regímenes acostumbrados a curarse en salud. Para ellos, estas medidas son medidas de profilaxis social. Y como el fantasma del mayo francés sigue asustando por Europa, se previenen. Eso es todo."

Quien así escribe es un hombre "de izquierda". Con su impaciencia domada por padecimientos y decepciones. Con su fe y sus ideales intactos, bravo luchador, pero inclinado ya, al cabo de mil ilusiones disipadas, a un duro realismo crítico. ¿Pequeña él también de miopia? ¿Tampoco él advierte lo que se está incubando a su lado?

Otra carta que llega al desterrado procede de Deva, una bella localidad de la costa guipuzcoana. Es de un señor de edad, viejo amigo de la familia, perfecta estampa del hidalgo rural vasco. De una acentuada religiosidad y de espíritu pacífico y conservador. Y dice: "Vivimos en un ambiente muy enrarecido. Los guipuzcoanos llevamos ya cerca de seis meses en régimen de excepción, con la consiguiente suspensión de garantías constitucionales que esto supone. Hace algo más de un mes, este régimen fue extendido a toda la nación. Nos hablan de detenciones, destierros, confinamientos, etc. En concreto, sólo nos enteramos de casos muy conocidos. Dios quiera que termine cuanto antes esta situación y volvamos a la normalidad y alegría de esta Guipúzcoa nuestra, en estos momentos tan entristecida."

El viejo hidalgo vasco no tiene ímpetu revolucionario. Pero hasta en su tranquilo retiro advierte el enrarecido ambiente y, como de corazón generoso, siente el dolor ajeno. "¿Cómo? ¿Han detenido a Fulano? ¿Una persona tan cabal?" Sólo se entera de los "casos" muy conocidos. Se imagina

que, si "Fulano" ha sido arrestado, habrá mil otros arrestos. Se duele de su "Guipúzcoa entristecida". Y comprende que ahora la "entristecida" es toda España. Aunque todo se haga con sigilo, para que Michel Debré, el primer ministro francés, no advierta nada anormal mientras visita a Franco. Para que nada asuste al turista, fuente de tantas divisas.

El régimen franquista se está efectivamente "curando en salud". No quiere que haya en España un "mayo francés". Ha privado a los españoles de todo derecho. Ha dado instrucciones severas a sus tribunales de orden público y a sus consejos de guerra. Ha puesto en acción, con carta blanca, a sus brigadas policiales, habituadas al trato brutal y a las torturas refinadas. Ha logrado el apoyo, aunque dado de muy mala gana, de la "comisión permanente de la conferencia episcopal", en la que además ha habido sus más y sus menos. Sin que esto último la absuelva de su ignominia, pues, mientras sesiónaba, eran muchos los sacerdotes españoles con los que la policía se ensañaba, al amparo de ese estado de excepción con que el régimen franquista, en pública confesión de su fracaso, va a conmemorar sus treinta años de poder.

Ya no tiene "leales" a quienes perseguir. Pero tiene que

perseguir con la misma saña a los pueblos peninsulares. Quiere desbaratar a las poderosas comisiones obreras y campesinas, a los también fuertes sindicatos estudiantiles libres, a las organizaciones políticas cada vez más activas, a las agrupaciones de intelectuales y profesionales cada vez más levantiscas, a los movimientos nacionalistas de Euzkadi, Cataluña y Galicia cada vez más vigorosos, a toda esa oposición que, en abierto desafío, se empeña en actuar en la "ilegalidad sin clandestinidad".

Pero ¿no está tratando, movido por el pánico que le ha causado el "mayo francés", de poner puertas al campo? Porque la oposición se ha extendido ya al interior del propio régimen franquista, ahora virtualmente reducido a los "ultras", a los altos jefes militares, la oligarquía terrateniente y financiera y el imperialismo extranjero, representado principalmente por Washington y Bonn, por Nixon y Kiesinger.

Ahí están, por ejemplo, esos "procuradores a Cortes" de "representación familiar" que han protestado contra el estado de excepción, culpándolo de la "inquietud y el malestar" que se observan en España, en esa "entristecida" España a la que se obliga a cantar y bailar para el turista y el "visitante ilustre". Ahí están esos

"requetés" que repudian a Franco y se proclaman rebeldes y revolucionarios. Y ahí está ese obispo de Donosti, monseñor Jacinto Argaya, el prelado que, apenas posesionado de su sede episcopal, ha difundido, en condenación del estado de excepción, una pastoral que habrá sacudido a innumerables conciencias. No solamente en Guipúzcoa, no solamente en España sino en todo lugar donde haya llegado. Porque es una pastoral que, con reciedumbre vasca, pone en la picota a los hipócritas, a los que amparan en la religión los más bastardos intereses.

"Cuando hacemos de Dios el guardián divino del orden material —ha dicho monseñor Argaya—, para mantener situaciones de privilegio y de injusticia, estamos cometiendo un grave pecado. Ese ídolo que justifica tantas explotaciones y opresiones es un falso Dios que nada tiene que ver con el Dios de los cristianos." Cada una de estas palabras es un mazazo sobre las cabezas de la comisión episcopal española que, cobarde y vergonzosamente, ha aprobado el estado de excepción.

Es muy posible que, con Caudillo o sin él, el régimen franquista no esté todavía "en las últimas". Es muy posible que, dentro o fuera de España, el deseo lleve a veces a un "optimismo engañoso". Aunque todos sepan que el régimen franquista —los "ultras"— dispone de un imponente aparato represivo e importantes ayudas exteriores. Aunque todos sepan que no hay compartimientos estancos en el mundo actual y que la situación española está muy condicionada por la situación internacional.

Nada, sin embargo, se consigue sin el propio esfuerzo y lo que se está actualmente incubando en España, como lo que se está incubando en otros muchos países, se debe en parte principalísima a los que, sin preguntarse si pueden poco o mucho, si el triunfo está a la vista, si saldrán vencedores o vencidos en el combate que les toque librar, se lanzan, aceptando los riesgos, a la lucha. Como esos trabajadores, estudiantes, intelectuales, profesionales, políticos y sacerdotes actualmente encarcelados, torturados, desterrados, confinados, enjuiciados y condenados por la policía y los tribunales del franquismo.

Al cabo de más de treinta años de exilio, en el refugio de una segunda patria, el desterrado ha aprendido a devorar sus nostalgias, a tragarse sus lágrimas, a esperar en la desesperanza, a correr inclusive el peligro de que la hora del retorno, la hora de la Guipúzcoa alegre, de la España jubilosa, llegue para él demasiado tarde. Pero, con "optimismos engañosos" o sin ellos, se sentiría indigno de su refugio y de su mismo título de desterrado, si no aportara su grano de arena a la lucha que libran los pueblos peninsulares. A esa lucha que, si los "ultras" no ceden a tiempo, puede desembocar, no en un "mayo francés", sino en un "octubre español".

## ¿Qué derecho tienen sobre Berlín?

por Rinato VASALLO

Las potencias occidentales no tienen ningún derecho original sobre Berlín. Su presencia en esa región alemana no tenía otra finalidad que asegurar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos, contraídos por la coalición antihitleriana, sobre los objetivos que deberían cumplirse para que Alemania no volviera a ser protagonista de una nueva aventura guerrera en Europa.

Por eso la realización de la Asamblea Federal Occidental, planeada para el día 5 de marzo, para la elección de un nuevo presidente fuera de las fronteras de la R. F. A. e, a todas luces, más que una violación del derecho internacional, un acto de provocación de consecuencias imprevisibles.

Un examen de los documentos suscritos por las potencias que constituyeron la coalición antihitleriana, demuestran con toda claridad, que Berlín es una zona de ocupación soviética. Y que con la orden N° 1 del 28 de abril de 1945, todo el poder político-administrativo de Berlín fue transferido al comandante soviético de la plaza. Hecho confirmado en la primera reunión de la comandancia aliada en Berlín el 11 de julio de 1945, donde en la orden N° 1 y con la firma del mayor general Parks, de los EE. UU. y el mayor general Lyne de Gran Bretaña, que dicen

textualmente "Todos los decretos y ordenes promulgados anteriormente por el Jefe de la guarnición y comandante militar del ejército rojo en la ciudad de Berlín, se mantienen en vigor".

Por otra parte, en las memorias que escribiera el general de brigada Frank L. Howley, primer comandante de las tropas norteamericanas en Berlín; dice, "Al adoptar la orden N° 1 las tres potencias occidentales reconocían el control soviético sobre Berlín. Al firmar ese documento nosotros nos conformábamos al control ruso sobre Berlín".

Las condiciones concretas, para que las tres potencias occidentales tomaran parte en la ocupación de Berlín, y en su administración, fueron establecidas en los acuerdos londinenses por la Comisión consultiva Europea.

Esos acuerdos, y especialmente el protocolo del 12 de Setiembre de 1944 debían ser considerados como: disposiciones de aplicación para el cumplimiento de los objetivos programáticos de la coalición. Los objetivos a que se hace referencia, eran los establecidos en la conferencia de Teherán el 19 de diciembre de 1943 y por los cuales Alemania debía ser desmilitarizada y desnazificada, creando a las premisas para un futuro democrático y pacífico.

En el preámbulo del acuerdo del

12 de Setiembre; se consigna explícitamente, que sus estipulaciones servirán al cumplimiento del art. 2 del documento sobre la capitulación incondicional de Alemania. Y en ese documento, que lleva fecha 25 de julio de 1944. Los cuatro gobiernos aliados se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la paz y la seguridad futura en el mundo.

También existe una inequívoca subordinación, del acuerdo de Londres del 12 de Setiembre de 1944, sobre la zona de ocupación y del acuerdo del 14 de Noviembre de 1944 sobre los procedimientos de control; al programa político contenido en el documento sobre la capitulación incondicional de Alemania.

Entonces, la presencia de las fuerzas occidentales en Berlín, que no es una zona de ocupación de ellas, sólo tenían el cometido de garantizar el funcionamiento del Consejo de control aliado cuatripartito para toda Alemania.

Los documentos revelan que la participación de las tres potencias occidentales en la ocupación y administración de Berlín, estaba estrechamente vinculada al cumplimiento de las decisiones de la coalición, respecto a los fines y objetivos de ocupación. Y revelan también que ese derecho ya no podrá ser ejercido si una o más potencias se apartan de los objetivos políticos de la ocupación.

Está bien claro que las tres potencias occidentales nunca dispusieron de un derecho original sobre Berlín. El único derecho que podían disponer estaba vinculado únicamente a los acuerdos de Potsdam que confirmo, en un programa definitivo, las ideas expuestas en Teherán y Yalta.

Es un principio reconocido del Derecho Internacional, que quien viola un acuerdo principal, no puede apelar a acuerdos anexos. Así las potencias occidentales se han puesto al margen de este derecho al establecer, en Berlín Oeste, un estatuto de ocupación tripartito y han confirmado, con toda formalidad en lo jurídico, la invalidez, por ellas provocada, del estatuto cuatripartito de Berlín. Realmente anulando las bases jurídicas para la presencia de sus tropas y autoridades en Berlín.

Porque es necesario tener en cuenta que Berlín no fue una zona especial de ocupación en Alemania, y que la presencia de las fuerzas armadas de las potencias occidentales no significó nunca que Berlín fuera desajado de la zona de ocupación soviética.

Su presencia tenía, como único propósito, decidir en conjunto, sobre todos los problemas referentes a Alemania y realizar una política homogénea a fin de aplicar los principios establecidos en los acuerdos de Potsdam. Sobre esa base, la comandancia Aliada, con sede en Berlín, asumió únicamente funciones administrativas.

Al carecer de toda clase de derecho a permanecer en Berlín, entonces ¿qué se busca con la reunión proyectada?

Solamente crear perturbaciones y tensiones de una irresponsabilidad muy difícil de comprender; pero que pueden degenerar en acontecimientos muy desdichados.

## Zanjóse una controversia en el paso Hua Hum

por A. A. LAN

EN "La Prensa" del sábado 18 de

se ha contemplado la situación jurídica que podría acarrearle? Al correrse el límite que marca la empalizada, los pollos que habían nacido del lado chileno, tendrán que sacar carta de ciudadanía. En ese caso, se les aplicará la ley de "jus sanguinis" o "jus soli"?

El arroyo Pil-Pil que nace de la nieve derretida de la cumbre del cerro Negro, a cuyo pie tiene unos metros de ancho, seguirá corriendo y dividiendo sus aguas que desembocan finalmente en el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

Seguirá creciendo el colihue y la caña coligue, el amancay la frutilla silvestre, las frambuesas y grosellas, los arroyos torrentosos, de aguas frías y puras, seguirán albergando truchas y salmones pero ese misterio jamás será develado.

Un chimango apátrida, que planeaba majestuosamente, violando tanto el espacio aéreo argentino como el chileno, también estaba intriga. ¿Si fuera el caso de Biafra, Katanga, o el Río de la Plata, donde se lucha por el petróleo, todavía...

se ha contemplado la situación jurídica que podría acarrearle?

Al correrse el límite que marca la empalizada, los pollos que habían nacido del lado chileno, tendrán que sacar carta de ciudadanía. En ese caso, se les aplicará la ley de "jus sanguinis" o "jus soli"?

El arroyo Pil-Pil que nace de la nieve derretida de la cumbre del cerro Negro, a cuyo pie tiene unos metros de ancho, seguirá corriendo y dividiendo sus aguas que desembocan finalmente en el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

Seguirá creciendo el colihue y la caña coligue, el amancay la frutilla silvestre, las frambuesas y grosellas, los arroyos torrentosos, de aguas frías y puras, seguirán albergando truchas y salmones pero ese misterio jamás será develado.

# EL DESASTRE EDUCATIVO A TRAVÉS DE LAS ESTADÍSTICAS DE 1968

por Atilio E. TORRASSA

LOS vaticinios que habíamos expresado desde estas columnas, sobre la conducción educativa, se han cumplido totalmente a la luz de las estadísticas de 1968, de reciente publicación. Dijimos que, pese a una propaganda intensa, por los medios que monopoliza el gobierno, a las "políticas" y "estrategias" del CONADE, que la Secretaría de Cultura y Educación aprueba y luego hace trizas en la práctica, a los cálculos de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, sobre el aumento de la población en lo que resta del siglo, aplicados a la edad escolar por la Oficina de Planificación Educativa pese a todo eso, las estadísticas de 1968 revelarían la misma política de desorden, de creaciones en las ramas sobreesaturadas respecto de nuestros requerimientos reales, la misma displicente entrega de enormes subsidios al sector particular, para seguir mercantilizando y distorsionando toda la enseñanza. La información que acaba de distribuir dicha Secretaría, confirma nuestro anticipado juicio adverso.

No vamos a reproducir lo dicho sobre 1967, el primero que en su totalidad, y sin herencia de disposiciones y planes en marcha, correspondía, en cuanto aciertos y yerros, al actual gobierno de facto. Repárese los anteriores artículos, y se verá cuán negativa fue esta acción y el perjuicio ocasionado a la escuela pública argentina, que se quiere ahogar económicamente, y desacreditar en su aspecto técnico, no incorporando materiales ni métodos modernos mientras se multiplica el favor hacia la enseñanza privada, a la que se vuelcan, computando sólo las ayudas de orden nacional, más de 14 mil millones anuales. Las escuelas de este sector, con pocas excepciones de colegios serios, son de orientación sectaria, antidemocrática, anticonciliar (los religiosos que forman la gran mayoría) y se dedican a explotar a las clases populares.

1967 fue un año desastroso para la enseñanza pública, en todos sus niveles, como lo demostramos oportunamente. En 1968, lejos de corregirse eso, fue el año de la propaganda mendaz, de los anuncios deontológicos acerca de supuestas reformas, y de la agudización, en suma, de cuanto malo se hizo en el período precedente. Lo vamos a demostrar examinando las cifras oficiales, que, por venir de la misma Secretaría enjuiciada, no pueden ponerse en duda, o atribuirse a la fabricación de quien esto escribe.

## 1937 ESCUELAS MENOS

Veamos primero las cifras globales. En la página 7 de la Estadística Educativa de 1968, se expresa la variación en el número de establecimientos, tanto nacionales como privados, de todos los niveles, de 1964 a 1968, inclusive. Mientras de

ese año, tomando como inicial, hasta 1967, el incremento es regular, de suerte, que de 28.201 pasan a 37.468, en 1968 disminuyeron a 35.531. Este enorme "cerrojazo", con el cual el gobierno desmiente su declarada "preocupación" por la cultura del pueblo, significa disminuir las posibilidades de enseñanza de millares de argentinos, hecho agravado, por otra parte, con el aumento de los alumnos, que fue en total de 51.759. O sea que se clausuran establecimientos, cuando la población aumenta a un ritmo del 1,7%, y se hacían en menor número de aulas, con la consiguiente reducción de las oportunidades de educarse y merma de la calidad. Esto último es fácil de comprender: no es lo mismo un maestro trabajando con



"Tienen razón de llamar palomitas blancas a los escolares con guardapolvo". "Usted lo dice por los pesos que se vuelan de la cartera del padre."

25 alumnos, o un profesor con 30, que el mismo profesional teniendo el recargo de enseñar a 40 o 45. En el primer caso, puede impartirse una sólida enseñanza, y guardarla a la capacidad de cada educando; en el segundo, la labor es deficiente, se recurre a pruebas colectivas que no ofrecen garantías, se suprime la ejercitación y el fecundo diálogo, no hay adaptación individual ni asistencia permanente al alumno, cuyo número excesivo hace imposible un mutuo conocimiento y relaciones e intercambios de influencias provechosas.

¿Dónde ha sido más notorio ese descenso en el número de establecimientos? En dos sectores importantes. En mayor proporción, el primario, que es fundamental, pues comprende la escuela propiamente del pueblo, la que cursa la mayoría, de la cual una pequeña proporción accede a los estudios medios (el 20%) y otra más reducida aún, a los superiores o universitarios (un 5%). En 1968 hubo 2.452 escuelas primarias menos, en toda la República, cuando se necesitaban, para erradicar el analfabetismo (un 10 por ciento de la población mayor

de 14 años) y la deserción escolar (apenas un 40% termina los siete grados), triplicar el servicio, sobre todo en las zonas rurales y perurbanas, y afrontar el problema del latido y la pauperización de las masas, sin cuya solución seguiremos con altos índices de abandono de los estudios, repartición de grado y mortalidad infantil.

Otra rama que ha disminuido en 86 establecimientos es la parasistemática, que comprende las academias idiomáticas y técnicas, y otros tipos de enseñanza práctica particular no oficializada ni en goce de subvención, a pesar de ser más necesaria y de complemento real que la otra, favorecida con ayudas de todo orden. Esta enseñanza particular, de tipo práctico, adaptada a las necesidades de los alumnos y a las perspectivas ocupacionales, si bien fluctúa, enseña a más alumnos que la otra, en su mayoría sectaria, ya sea por explotación a las congregaciones enseñantes, de notoria orientación falangista y anticonciliar, ya sea que la exploten particulares, con negocios que no pagan impuestos, reciben ayuda económica y cobran alta cuota, al punto de que hoy no existe mejor inversión real que poner un colegio y explotar a las familias de clase media acomodada para arriba.

## CREACIONES IRRESPONSABLES

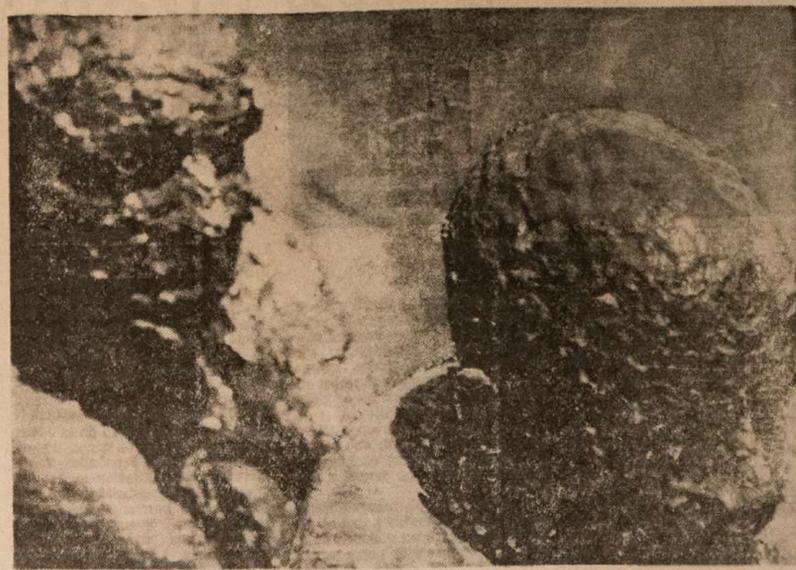
Los aumentos que se observan en los ciclos medio y superior, lejos de ser progresos, son nuevas perturbaciones dentro de la falencia total del sistema, pues significan más establecimientos que habrá que reformar cuanto antes, previa la adopción de un plan económico y social, pues de otro modo, toda reforma educativa no tiene sentido. Estas creaciones se refieren casi totalmente a escuelas dentro de las ramas tradicionales, que el CONADE, asesor de este gobierno, viene señalando como excesivo, mientras que las realmente necesarias para el desarrollo del país, se mantienen estacionarias, o aumentan a un ritmo varias veces menor que las innecesarias. En efecto: en 1968 "aumentaron" en 161 unidades los colegios de enseñanza media, pero con esta distribución, 54 bachilleratos, 71 comerciales y, para colmo, 4 normales. Total, 129 establecimientos de las modalidades que el CONADE, UNESCO, CEPAL, y todos los entendidos en la materia, aconsejan disminuir, volcando las creaciones, y también el alumnado, hacia las carreras técnicas, agropecuarias y asistenciales.

En cambio, estas últimas, que la Secretaría, al aprobar los planes las políticas y estrategias del CO-

NADE, se compromete a desarrollar, sólo aumentaron en 23. Lo más absurdo es el caso del incremento en escuelas normales, con más subsidio a la iniciativa particular, que sostiene, con dinero estatal, cerca de seiscientos pésimas escuelas normales, que han determinado la crisis actual, en que por un lado se reciben 30.000 deficientes maestros (la mayoría mujeres) y por otro sólo pueden emplearse 2 o 3.000, creando un enorme proletariado de maestras sin empleo, que ocultan su título para trabajar en cualquier cosa. En cuanto a la enseñanza superior, esas creaciones son de pseudo institutos del profesorado, de un nivel tan inadmisibles como el de las escuelas normales. Lo que subleva, por la irresponsabilidad que traduce, es que en el mismo año en que se declaran insuficientes los estudios de esa naturaleza, se dispone el cierre inmediato del curso del magisterio y se traslada al tercer ciclo la preparación de maestros y profesores, desde 1970, y hay un caso más: escuelas de ese tipo, con el agravante de que en 1967, año en que ya se anunció la reforma, impusieron 40, la mayor parte negocios privados. Parece que este gobierno busca no soluciones, sino agravación de los problemas, y que el absurdo, la contradicción en su forma más burda, no lo inquieta.

La enseñanza universitaria, por su parte, acusa, como ya señalamos en un artículo dedicado recientemente a este tema, analogo retroceso y entorpecimiento del servicio a la iniciativa y al mercado particular. De 1967 a 1968, mientras las universidades oficiales disminuyeron en 12.000 alumnos, las privadas aumentaron en 10.000. El negocio de los títulos, el único que interesa a las universidades católicas y a las no confesionales, está tomando proporciones escandalosas, que superan a cuanto se había denunciado respecto de la enseñanza media, donde la mercantilización prosigue, con el mayor desenfado, protegida por autoridades compuestas de personeros de este sector.

En resumen: las estadísticas de 1968 muestran, en el año de las reformas, de los grandes planes, de las políticas y estrategias educativas, de la más desenfrenada propaganda, que la enseñanza pública nacional está en un proceso de descomposición, del cual son culpables todos los funcionarios de este gobierno en uso de la suma del poder, que dispone de todos los recursos, y no puede alegar ningún atenuante para el desastre que está provocando. Gobierno ciego y sordo a todas las críticas, y al clamor que parte de las masas, no sólo por lo que se les resta en posibilidades de cultura, sino en seguridad y bienestar, mientras el país se entrega al saqueo bajo la máscara engañosa de la estabilización monetaria y de un supuesto desarrollo.



¿Marineros? ¡No! "marines" entrenándose en el barro para agredir a pequeños países.



por Leónidas BARLETTA

EL presidente Nixon se ha lanzado a una vertiginosa gira sin objeto. Presidente electo de una de las más grandes potencias mundiales, la lógica indicaba que fuese el quien agardarse las visitas de los representantes de los países que desean intensificar sus relaciones con su país. No podía desconocer que había heredado una administración que consumió parte esencial de sus reservas en fabulosos errores, que cristalizaron en inconcebibles crímenes políticos, en cargas fiscales que trajeron malestar en la población, en incumplimiento desdorado de promesas de ayuda, en renovadas crisis del pleito legendario con la población de color, en el deterioro constante de la imagen de su poderío bélico y de la pregonada garantía de los derechos del hombre.

Un pueblo se siente feliz cuando en todas partes se ensalza la figura de sus gobernantes. Allí donde el presidente Nixon se presentó tuvo que ser extremadamente estudiado y él es el primero en saber que si estrechó algunas manos del público, ellas pertenecían a policías de ambos sexos que virtualmente lo cercaron en todas las ciudades que visitó. Unos metros más allá se entablaba la feroz lucha de "los guardianes del orden", contra aquellos que a viva fuerza querían que el presidente norteamericano supiese cómo se odia cuanto él representa. Porque si es cierto que el Dr. Nixon no puede por sí cambiar el sistema social, político, económico que lo convierte en dirigente, podría, al menos, atemperar sus decisiones, modificar los errores norteamericanos que dañan al mundo, o forzarlos por ser sincero.

Su primera declaración oficial ha sido en favor de la paz y los representantes del Frente de Liberación en París acaban de decir, por boca de Xuan Thuy que la delegación que preside Cabot Lodge, recientemente nombrado por Nixon es "más terca y pífida en la intensificación de la guerra que la del régimen del presidente Johnson."

Es decir: sus deseos de paz son falsos y encubren la vieja política de mantener la inquietud permanente de la guerra fría de la que los factores de poder de su país han sacado buen provecho.

Fácil le hubiera sido dar un corte espectacular a esa guerra injusta y criminal donde el ejército norteamericano sigue usando el brutal sistema de "tierra arrasada al napalm", en las aldeas próximas a caer en manos de los nativos y la espeluznante deforestación de la selva vietnamita, para impedir que los patriotas defensores de su suelo puedan hallar refugio en sus densos bosques.

Pudo evitar, con instrucciones claras y precisas a sus delegados, que ni un solo norteamericano perdiera la vida en una agresión que todo el mundo reprobaba. Prefirió tener sus manos de sangre como su antecesor y muestra su sonrisa de prótesis dentaria, sin que las bajas de sus connacionales, en aumento, sirvan para hacerle componer un semblante serio y responsable.

Si hubiese querido la paz pensando solamente en el tremendo e inútil holocausto de la juventud norteamericana que, pese al magnífico gesto de romper las tarjetas de llamadas a filas, en la vía pública, no tiene otra alternativa que la

cárcel o la muerte en los pantanos. Una revista de Buenos Aires que quiere proponerlos a la admiración del continente, muestra el entrenamiento de esos "marines", y en lo que, dirigidos sin escrúpulos, enemigos de la civilización, los ha convertido: estatuas de barro, guerreros del seno de donde no van a salir nunca.

Cuando estos pobres muchachos del fango, invadieron últimamente Santo Domingo, no se pudo dar con Cabot Lodge que era entonces presidente del comité de seguridad de la ONU. Apareció cuando la injustificada invasión fue consumada y los intereses de los Trujillo confiados al Dr. Nixon no peligraban.

Se comprende, pues, que los que se interesan por lo que pasa en el mundo, reciban al abogado de la dinastía del tirano Trujillo con los clásicos cartelitos de "Go Home Nixon".

Pero ya que el avatar político lo había llevado a una posición tan inmensamente honorable, tan gigantesca responsable, debió mostrar al mundo que sabía corresponder a esa altísima distinción, borrando todo un pasado de política canalla, en un acto de suprema purificación.

El día que puso su mano sobre una vieja Biblia, la fugaz preocupación de su rostro, dejó entrever una luz de esperanza. Nixon presidente era un nuevo Nixon. Fuera de la Casa Blanca quedaban sus viejas mañas de trampero político todo un pasado de hábil caudillo demagogo. No le faltaban ni próceres para imitar en su férrea austeridad, ni causas nobles para probar su grandeza y reconciliar al mundo con su patria. El discurso que pronunció en Alemania, lo mostró al desnudo, tratando de ganarse la voluntad del auditorio con saludos en alemán macarrónico, despojado de sus atributos de presidente de una gran nación, comida por esta polilla que va haciendo polvo lo que su pueblo construye. Lo mostró pequeño y fascista, del brazo de ese convicto de crímenes de guerra que ha vuelto a encaramarse en el gobierno de Bonn, denostando al pueblo alemán del Este, porque se ha organizado y vive plenamente detrás del muro de la decencia, sin soldadesca divertida por las calles, sin barrios de pederastas, sin cafés para "marines", sin borrachos en las esquinas, sin juventud suicida que en su "vive como quieras" expresa su inconformismo y su acusación a quienes arruinaron sus vidas.

La amarga sonrisa del "premier" Wilson al advertirle en Londres que no hay que hacer caso de esas manifestaciones de protesta, que ellos también han aprendido a disolver con la porra, es todo lo que el presidente Nixon recogió en su gira. Allí donde llegó se lo recibió del mismo modo; con las aclamaciones de la policía vestida de particular, que incluye a la niñita con el ramo de flores y a las señoritas con sombrillas confeccionadas con banderas norteamericanas, o a la "pequeña Casa Blanca" que lo acompaña borrando los elogios verbales que le prodigó a De Gaulle y la vigorosa repulsa del pueblo, que enfrenta a los gendarmes armados nada más que para poder decirle que se vaya, que es indeseable.

Cuando esté de nuevo en la Casa Blanca mostrará en la pantalla de la televisión sus dientes blancos, y el mundo sabrá que, desgraciadamente, la guerra infame del imperialismo re-

# POLITICA DEL GARROTE

por Héctor T. POLINO

UNO de los últimos actos administrativos de importancia del presidente Johnson, fue la promulgación el día 15 de agosto de 1968, de la ley que autoriza represalias contra los países que se apoderan de barcos pesqueros norteamericanos a una distancia mayor de 12 millas de la costa.

De acuerdo con esta ley, Estados Unidos suspenderá la ayuda al exterior en un monto igual a las multas impuestas a esos buques. Ecuador, Chile, Perú, Panamá y la Argentina, han fijado en 200 millas el límite de sus aguas territoriales, pero los Estados Unidos y otros países pesqueros reconocen solamente un límite de 3 millas para el mar territorial y 9 millas más para el ejercicio de los derechos de pesca exclusiva.

Según la ley promulgada por Johnson, el Secretario de Estado exigirá la devolución de las multas al gobierno de los Estados Unidos. Si no se hace la devolución en un plazo de 120 días, después del reclamo, se suspenderá la ayuda en un monto igual a las multas.

Para tener una idea de la importancia de esta disposición, diremos que Ecuador la semana anterior a la promulgación de la ley que comentamos, apresó a cuatro barcos californianos de pesca de atún, a los que aplicó multas por un total de 202 mil dólares.

"Me siento complacido por la firma de esta ley. Ahora espero que los países latinoamericanos se sentarán a la mesa de conferencias con nosotros para llegar a una solución mutuamente satisfactoria", comentó el representante Thomas M. Pelly.

Esas palabras equivalen a decir: me siento complacido por autorizarse a esgrimir el garrote; los países latinoamericanos temerosos a su ejercicio, se sentarán a la mesa de conferencias para satisfacer nuestras exigencias. Pero los países afectados por la ley, no cedieron; respondieron en cambio, con dignidad, a tan groseras amenazas.

El matutino "La Prensa" de Perú por ej., comentó en los siguientes términos: "No se entiende cómo el gobierno de Johnson prefirió sacrificar la imagen de los Estados Unidos en Latinoamérica; los Estados Unidos tienen derecho a disponer libremente de su dinero. Pero el Perú no puede inclinarse ante

una presión descarada como la que intenta ahora hacer el gobierno norteamericano, porque con ello hipotecamos no sólo la independencia política, sino también las promesas económicas que entraña la riqueza marina que protege el mar territorial de 200 millas definitivamente consagrado por el Tratado del Pacífico Sur, firmado por Chile, Perú y Ecuador, y al que luego se han adherido otros países".

El entonces titular de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Osvaldo Heróles, declaró "Que esa ley contendría el espíritu de la Alianza para el Progreso", y afirmó enfáticamente: "Perú la rechaza por inadmisibles". El embajador peruano ante la Casa Blanca, César Pastor de la Torre, protestó oficialmente y Perú notificó a Estados Unidos que no participaría de la Conferencia propuesta por el Departamento de Estado para considerar formulas que permitieran evitar las continuas detenciones de buques pesqueros norteamericanos.

Esta ley se parece en mucho a la amenaza que nos podría hacer un prestamista, mejor dicho un usurero, que nos dijera que no nos presta más dinero si no le permitimos continuar robando los efectos que tenemos guardados en nuestra casa. Porque no otra cosa es la ayuda que los Estados Unidos realizan a los países latinoamericanos. Por cada dólar que entra, salen 3 en concepto de amortización de capital e intereses. Esa ayuda tan particular continuará prestándose, a condición que le permitamos continuar robando la extraordinaria riqueza ictiológica que subyace en el mar territorial.

## Buques en Préstamo:

Como es sabido la mayoría de los buques con que cuentan las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, son de propiedad del gobierno de los Estados Unidos, que los facilita en carácter de "préstamo".

Los únicos buques con relativa eficacia de la armada peruana son 3 destructores Fletcher, clase "Espera", y los dos submarinos

clase "Santa Fe", se poseen en ese carácter.

El ex comandante en jefe de la armada argentina, almirante Benigno Varela, en un discurso que pronunció el año pasado en conmemoración del 154 aniversario del Combate Naval de Montevideo, y en presencia del presidente de la República, puso de manifiesto la situación de inferioridad nacional que nos encontramos, debido a que los Estados Unidos, "facilitan" esos buques con una serie de condiciones políticas, que nos atan a los designios de su política exterior.

Según la última renovación hecha por ley N° 90.224, del 26 de diciembre de 1967, establece, entre otras cosas, lo siguiente: "El préstamo será inmediatamente terminado al encontrar el presidente de los Estados Unidos que el país con el que se ha efectuado el acuerdo de renovación ha capturado a cualquier buque pesquero de los Estados Unidos con motivo de estar cumpliendo sus actividades en aguas internacionales". Al respecto, comentó el almirante Varela, es menester tener presente que el gobierno norteamericano no ha reconocido el límite de las 200 millas establecido por el gobierno argentino, considerando aguas internacionales las que excedan las 3 millas.

Concordante con ello, el 27 de diciembre de 1968, el influente miembro del congreso norteamericano, Edward A. Garmatz, presidente de la comisión de la marina mercante y de pesquerías de la Cámara de Representantes, pidió la devolución de los barcos norteamericanos prestados a las naciones latinoamericanas que hayan apresado a buques de los Estados Unidos en aguas territoriales controvertidas. Manifestó que tal medida de represalias es necesaria, pues la diplomacia no ha sabido poner fin a las continuas detenciones de pesqueros estadounidenses. Otra vez vuelve a esgrimirse el garrote.

## Incidente Peruano:

El pasado 14 de febrero, la marina peruana apresó a un barco

atunero norteamericano al que obligó a pagar una multa por haber violado la jurisdicción marítima, y obligó a otros a alejarse de la costa.

Ese incidente producido en momentos que el gobierno peruano ha adoptado una actitud verdaderamente revolucionaria con respecto a la International Petroleum Company, tiene todas las características de una provocación. "Desde hace 20 años los peruanos defendemos nuestra soberanía sobre las 200 millas, y sólo ahora los Estados Unidos han intensificado su acción diplomática para desconocer una cuestión que constituye ya doctrina continental", dijo un autorizado vocero del palacio Torre Tagle.

Por su parte el diario "El Comercio" manifestó: "no es la primera vez que el Perú, mediante sus navas patrulleras protege en la misma forma que en esta ocasión, su riqueza ictiológica; pero es, si, la primera vez que el gobierno de los Estados Unidos da un paso como el de ahora, gesto que se produce en los mismos momentos en que se ventila la llamada cuestión de la I.P.C.; nos hallamos frente a dos casos en el que el gobierno de los Estados Unidos está procediendo al amparo de intereses ilegales".

El Congreso Nacional de Abogados realizado recientemente en Lima, solicitó "que se considere como norma constitucional la declaración que contiene el decreto supremo 781 del 1° de agosto de 1947, que proclama la soberanía y la jurisdicción del Perú sobre el mar territorial en una extensión de 200 millas", al mismo tiempo que expresó "su apoyo a la acción reivindicativa del gobierno militar que expropió los bienes de la I.P.C."

Mientras tanto desde Washington, al mismo tiempo que amenaza con la aplicación de la enmienda Hickenlooper, que significa suspender la "ayuda" crediticia y suspender la cuota de importación de azúcar, se pide la devolución del destructor "Islerwood", bautizado por el Perú "Almirante Guire", que le fue concedido en préstamo en 1961. Nuevamente se amenaza

con aplicar la política del garrote. Por su parte "El Washington Post", dando riendas sueltas a su concepción colonialista dijo, "la captura de una embarcación y el ataque contra otra, podría o no ser parte de los recursos del régimen de Velasco por grangearse las simpatías de los peruanos corrientes, quienes, teniendo muy poco de que dar gracias en la vida, hallan consuelo en la ilusión de que su pequeña y empobrecida nación está retrocediendo la cola de la rica y poderosa Norteamérica".

despiadada del imperialismo. En lugar de decir "quienes, teniendo muy poco que dar gracias en la vida", debió haber dicho, quienes, teniendo nada que agradecer a las empresas monopolistas norteamericanas que como la I.P.C., la United Fruit, y otras, empobrecen las naciones y arruinan a sus pueblos. Porque nuestras naciones, han sido empobrecidas por la acción rapaz de las oligarquías nacionales y los monopolios extranjeros. Ellos y no otros son los únicos responsables de la miseria, del hambre, del atraso, del analfabetismo y de las enfermedades que sufren nuestros pueblos.





por S. HOROVITZ

## REBELION

Rebelión es un film riguroso, ascético en sus imágenes en un blanco y negro de rara calidad, gris y definitivo como el drama que se desarrolla en su vera, de gran fuerza interior, aparte de la violencia y exasperante fuerza exterior, y más quizá que ésta, la espera angustiada y angustiante de una violencia que se intuye. Y el estallido es brutal, insólitamente agresivo. Pero éste escapa ya a este magistral suspenso, y entra en una zona polémica, ya que impone la pregunta: ¿Parece ridículo o infantil por juzgarlo con nuestra cultura occidental del Siglo XX? ¿O lo es en realidad, sin más?

Como gran parte del cine japonés que conocemos, vuelve sus miradas hacia su pasado, y de él extrae temas que reconstruyen aspectos de su historia, y en sus mejores obras, con un directo sentido de crítica. Masaki Kobayashi, su realizador, de quien conocimos Harakiri, que era una película de poderosa fuerza visual y profunda definición crítica frente al mundo nipón feudal, repite aquí su fórmula con menos fortuna, tal vez por el hecho "comercial" de que el propio Toshiro Mifunde, evidentemente gran actor, pero encasillado en un "tipo" de personaje, fue coproductor del film, de lo que surgía la necesidad de hacer una obra para Mifunde. Rebelión se ubica en 1725, con el Japón feudal dividido en comarcas gobernadas por señores feudales, dueños de almas y haciendas, sin intervención del gobierno central. En este ambiente se desarrolla el drama, que narra la arbitrariedad de que es objeto una familia de samurais, obligada primero a aceptar como esposa del hijo del jefe de la familia a una ex amante del señor feudal, y luego cuando el matrimonio se convirtió en modelo de amor y felicidad, a devolverla por razones de "interés palaciego". Es cuando estalla la rebelión, con la conciencia de que la obediencia no puede llegar a dejar que se pisotee la dignidad humana y del amor. Como se ve, el argumento no es sino una variación más de un tema-éje de gran parte de la producción cinematográfica japonesa, aunque la intención crítica sea sana, progresista, humana.

Se halla construido en base a diálogos frondosos, sobre imágenes en gran parte estáticas, para lo cual la cámara se mantiene inmóvil con pequeños y lentos desplazamientos. Este contrapunto entre riqueza de palabras y parquedad de imágenes, que conduce a una búsqueda inútil en el ritmo, es probablemente su mayor virtud cinematográfica, porque mantiene latente, subyacente, la violencia que se va generando, la rebelión que va madurando y que se preve como inevitable, adquiriendo la grandeza de una tragedia hondamente sentida, con un desarrollo narrativo coherente e insobornable.

Pero a pesar de las virtudes y excelencias cinematográficas connotadas, Rebelión da la impresión de un film perteneciente a otra época. Y no es que choque con nuestra idiosincrasia contemporáneo-occidental, porque a los primeros minutos de la proyección nos sentimos dentro de la obra. Creemos hallar la razón en dos factores a los que no se puede menospreciar. La estructura del film es de una gran linealidad, pero ello en sí no es un error ni un déficit estético si posee fuerza e imaginación creadoras. No es indispensable una compleja ruptura del tiempo-espacio para ser una obra moderna, ni mucho menos anular o desearchar una línea coherente con la gran narrativa para fijar solo microaspectos parciales y aislados de un pequeño tema, como es de práctica en gran parte de la literatura contemporánea. Pero sí es un error importante, la necesidad que sintió el autor de explicar todo, y con toda clase de detalles y palabras, desde costumbres y ceremonias, hasta lo que era innecesario, dado que era elemental para cualquiera darse cuenta de la injusta situación derivada de la estructura de esa sociedad. Porque es hacer populismo. En segundo lugar, consecuencia de lo anterior, el "mensaje" del autor (perfectamente válido y noble) salta demasiado a la vista, como si estuviera sobreimpreso al celuloide, por temor a que el que se halla asimilado al substractum de su argumento, corriera el riesgo de no ser entendido.

En cuanto a la lucha final entre el samurai y la tropa de represión del señor feudal, nos choca abiertamente. No sería así si se tratara de una ridiculización a finales similares; pero esta posibilidad no halla cabida como jalón final de una tragedia humana y social.

Puede ser que corresponda a una realidad nipona de esa época, pero que un solo hombre con su sable pueda matar a tantos contrincantes, y además resistir a tantas balas, levantándose malherido una y otra vez, cuando por lógica debía estar muerto diez veces por lo menos, honestamente, nos hace recordar demasiado a los convencionalismos de los films de "cow-boys" y sobre todo, a la inefable sátira a "Gungu Din" contenida en la primera secuencia de "La fiesta inolvidable" de Blake Edwards.

De lo que se deduce que Rebelión contiene contradicciones y desequilibrios: por un lado es un film ejemplar muy bien realizado, lo que llamamos "cine-cine", y por el otro, lamentablemente Kobayashi se deja arrastrar por el temor a no ser comprendido cayendo en un didactismo populista que actualmente debiera ser anacrónico, lo cual, si bien no lo anula como un buen film, que se ve con interés y suspenso, válido como ilustración crítica de una época y como un llamado a la rebelión contra las injusticias, lo limita en su calidad de auténtica obra de arte que hubiera podido alcanzar.

## El soldado muerto

por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

Yo soy la pampa y el dolor, la gloria que no tuvo estatua, la valentía más pura de la patria, la osadía que rebasa los marcos de la historia.

Yo soy el viento y la razón, la espada que abatió, sin cuartel, la tiranía, el último estertor de la agonía que no tuvo cruz, ni laurel, ni nada.

Yo soy el hombre que no tuvo nombre en Maipú, ni en Junín, ni en Ayacucho, aunque mi muerte a todo el mundo asombre.

Al lado de mi tumba nadie acampa, sólo el piafar de mi caballo escucho galopando feroz sobre la pampa.

## GALERIA

No se detenga.

Cultívase también en veranar

Tome sol y aire marino.

Pero no deje que su espíritu languidezca de anemia.

A media cuadra del obelisco

Diagonal Norte 943

bajando las escaleras

usted hallará la más completa

exposición de obras de arte

Cuadros de artista

Cuadros de firma

Haga hablar a la piedra. Despierte el muro hosco, dormido. Cuélguele un cuadro y verá cómo las paredes en vez de "oir", hablan, gritan el alegre mensaje de vida y cultura que nos dá el arte.

Naturalmente usted quiere ver cuadros por las mañanas. Excepto los miércoles (descanso), de 10 a 12 lo atenderá Rosa Eresky. Si acostumbra a visitar las galerías por la tarde, de 16,30 a 20,30, los lunes, miércoles y viernes lo atenderá Celia Eresky. Los martes y jueves atiende de 16,30 a 20,30, Elias Wasch.

No son "marchands"; son actrices y actores del Teatro del Pueblo, especializados en pintura, destacados por la entidad para que usted, señor, señora, pueda poner su hogar, los lugares que frecuenta, en un alto plano de cultura que es la mayor fortuna que puede ostentarse en todos los tiempos.

Cuando usted vaya, pida que le muestren cuadros de su tienda.



## CARTA DE UN MAESTRO DE LA PINTURA

## Permanente búsqueda de un lenguaje pictórico

PINTAR me cuesta mucho. Pero escribir me cuesta mucho más. Para escribir una carta mediante la cual pueda verdaderamente comunicarme con alguien, debo por lo menos, dedicar un día entero. Dos y hasta tres días me lleva preparar unas líneas breves, como las que lei en la comida de Teruelo o en la inauguración de Policastro aquí en Mar del Plata.

Por eso que no escribo. Si yo hiciera mi gusto, dedicaría un día por semana a escribir lo que pienso.

Y, desde luego, me halaga siempre el que se incluya en PROPOSITOS algo que yo haya escrito.

Hace más de un año, casi dos, un oculista me diagnosticó un glaucoma. Ese diagnóstico fue confirmado por otros tres, entre ellos un eminente profesor de la especialidad. De todos modos, me aclararon que hoy esa enfermedad no conduce inevitablemente a la ceguera como ocurría antes. Pero no me asusta la idea de la ceguera. Sería una manera decorosa de abandonar los tremendos problemas de la pintura para dedicarme a escribir. Lo haría como lo hago ahora, ignorando sus problemas. Tal como tanta gente que pinta.

(Hay, esa buena gente para quien la pintura no tiene problemas y hay esos otros académicos para quienes la pintura no es otra cosa que problemas de organización matemática de formas y colores sobre una superficie. Candoroso "naturalismo escolar" por un lado y alambicado deleite mental por el otro).

Paso a contar ahora algo de mi vida y de mis cosas. En primer lugar, el 16 de enero nació nuestro hijo Ignacio; lo mejor que podía ocurrirnos a Magda y a mí. Es un hermoso machito que ya anda por los 4 kilos y medio, sin que la TV, por suerte, lo haya sabido.

Andrés lo recibió bien, con cariño; María, en cambio, prefirió ignorarlo al principio; pero ya lo va aceptando.

Ya he hecho unos cuantos apuntes y tomado también algunas fotos. Espero poder expresar en pintura toda esta inmensa dicha que nos ha traído Ignacio. Tengo un montón de imágenes en la cabeza. Ojará consiga llevarlas a la tela.

Hace unos días cerré una exposición que hice aquí, en la Galería del Mar, en la misma sala en que se exhibieron los trabajos de Policastro. Incluiré aquí lo que escribí a manera de prólogo. Cuando los Muchnik leyeron el original que les di para la imprenta, vinieron a casa para decirme que lo cambiara o le suprimiera algunas cosas, especialmente lo que digo acerca de la etapa de crisis por la que atravieso. "Usted sabe que los críticos le tienen mala voluntad y, con eso usted les da pie para que lo ataquen", me dijeron. "No importa", les contesté, "yo ahí digo la verdad, para el público, que es para quien yo expongo; me importa poco lo que digan los críticos, si es que dicen algo". Y lo dejé tal como lo había escrito, perfectamente consciente de que dejaba al descubierto un flanco demasiado obvio.

"Hace casi dos años que atravieso una aguda etapa de crisis referida a aspectos técnicos y conceptuales de la pintura." (Del catálogo).

Cuando me contaron que Ramallo me había atacado (yo no leo "La Prensa") creí que lo hubiera hecho con más agudeza y, por consiguiente, de un modo más eficaz. Así como lo hizo, con tan pobres recursos no ha hecho sino evidenciar cuán certeras han sido mis observaciones.

"La verdad dulce más que la calumnia", ha dicho alguien. Tanto lo ofuscó su fastidio que sólo atinó a señalar como "yerros" en mi obra, una cabeza que él dice que es demasiado grande, un trazo oscuro con que circundo mis figuras y lo que él parece seguir creyendo que es color sucio, aún después de la explicación que le di aquella vez que vino a mi taller. Además, y eso es perfectamente comprensible, a él le molesta que mis figuras sean exclusivamente femeninas.

Si esos... fueran mis únicos yerros, los únicos que pudo encontrar en mis trabajos quien sólo fue en busca de errores, yo tendría que considerarme uno de los más grandes pintores que han pisado la tierra. Porque la historia de la

pintura está llena de "yerros" mucho más grandes que los que encontró Ramallo en las 14 obras que expuse con tantas retenciones.

Pero no me engaño. Lo que pasa es que esos son los únicos que él fue capaz de encontrar. Y, precisamente, esos no son errores. Soy muy exigente con mi obra. Lo que expuse allí tenía errores, como tiene todo lo que pinto. Era los trabajos que menos errores tenían, de todos los que podía exhibir en esa muestra "eclectica" integrada con mis realizaciones más recientes, en las que podía verse la tremenda inquietud, conceptual y técnica, por la que atravesaba en esos momentos.

Si algo tuviera que rectificar de lo que escribí en aquel prólogo es, justamente, lo que digo sobre la inoportunidad de hacer una exposición cuando se atraviesa por una etapa de crisis como esa que señalo.

Si se debe exponer. El público inteligente y sensible, el público que se interesa por lo que uno hace, merece que uno se le muestre así. A ese público le interesan las vacilaciones y las búsquedas del artista que está en permanente actitud de crear. Creo, incluso, que ha de haber muchos a quienes les interesan más esas torturas que las obras terminadas a satisfacción.

Hace algunos años yo fui jurado para la beca a Europa que anualmente otorga el gobierno de Santa Fe a un plástico menor de 30 años. Cada pintor se presentaba con un conjunto de diez obras. Fue un magnífico exponente de lo que en ese momento hacían nuestros hermanos menores. Terminadas las deliberaciones, que fueron largas y penosas por la alta calidad de todos los conjuntos, se otorgó el premio, por unanimidad, a Horacio Blas Maza. Después, fuimos todos a comer y charlar. Allí, en conversación, me permití alertar a esos jóvenes contra lo que llamé "la nueva academia". "Los conjuntos de ustedes son, en su mayoría, tan correctos" —les dije— "que es imposible encontrarles errores. Y eso me preocupa. Parecen buenos alumnos que dan muy bien la lección. Me preocupa esa corrección por lo que tiene de encierro. No es natural que ustedes, que no han llegado todavía a los 30 años de edad, no se equivoquen nunca cuando pintan si yo, con unos cuantos años más de ustedes, me equivoque todos los días."

Me equivocaba entonces y me sigo equivocando.

Si fuera a mostrar solamente la obra sin "yerros", no podría exhibir nunca nada. Lo más que podemos hacer para tener en cuenta lo que dice el mentor Ramallo (x) es hacer descuentos en los precios de los cuadros según los errores que se les pueda encontrar. Algo así como precio para mercadería con fallas.

El otro "crítico", el local, Lozano, prefirió no decir esta boca es mía. Y se abstuvo de comentar mi exposición. Total, yo no regalo cuadros.

Mientras tanto, yo sigo trabajando. Trato de encontrar los medios técnicos que mejor convenga para dar forma concreta a imágenes mentales que me obsesionan. No son puramente temáticas esas imágenes ni son del todo abstractas tampoco. Fundamentalmente, están referidas a los materiales a utilizar y a su forma de aplicación en la representación de composiciones fuertemente figurativas, con rasgos y trazos y colores muy acentuados a veces.

En esa persecución me encuentro ahora mientras estudio las diez láminas que integrarán la carpeta de "Ana Frank". Esos originales deberán estar listos para octubre y la carpeta saldrá a la calle en marzo del año que viene, al cumplirse 25 años de la muerte de esa adolescente víctima de la barbarie nazi QUE NO HA MUERTO.

Para fines de junio y primeros días de julio de este año, tengo comprometida una exposición retrospectiva que ocupará las cuatro salas de la Galería Van Riel. Y esperemos una crítica que me pierda tiempo en señalar que la cabeza es un poco grande o si el modelo es preferentemente femenino.

(x) Dicen que esos yerros no son admisibles en quien cotiza tan alto sus obras.

## Alberto Bruzzone

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

## TEATRO DEL PUEBLO

EL Teatro del Pueblo se presenta a iniciar su 39º temporada. Ha efectuado reparaciones en su sala para dotar de mayores comodidades a espectadores y actores y reconforta el ánimo dar una vuelta por el pequeño-grande teatro de la Diagonal que, además de sus adeptos de tantos años de ininterrompida actuación, cuenta además con el sano interés de las nuevas promociones juveniles que quieren poner coto a tanta superficialidad y cultivarse.

Ya se han iniciado los ensayos del primer programa, que es como sigue: "Oigan", de William Saroyan; "Sobre aves domésticas", de Mark Twain, y "Los bastidores del alma", de Nicolás Evreinov, que en esta época de progreso técnico de la medicina, debería titularse "El trasplante de corazón".

Las tres obras de distinta naturaleza, hondamente dramática la primera; sutilmente cómica la segunda y plena de sugestión y misterio la última, serán dadas en una función, sin alterar el precio de las localidades porque esa es una de las partes de la misión

que se ha propuesto cumplir el Teatro del Pueblo, al hacer accesible a todos el buen teatro para contribuir a elevar la cultura popular.

En próximas notas daremos la composición de la compañía estable que afrontará los compromisos artísticos de la presente temporada que promete ser muy lucida.

Una de las actrices que espera su turno para el ensayo nos dice esta cosa sorprendente en la penumbra de la platea, pidiendo que no la nombremos para no quebrar la disciplina:

"Vivimos en pleno aislamiento teatral. Y eso no permite, por ahora hacer aportes universales. Un autor como Roberto Arlt, sacado de las sombras por el Teatro del Pueblo, tendría, en las principales capitales de Europa, un buen éxito sorprendente y no se representa ni aquí a 30 años de su muerte". Es cierto.

Nosotros nos desviamos porque Buenos Aires conoce todo o casi todo lo que se produce en el mundo; pero a nosotros no nos traduce nadie. Los servicios culturales de la diplomacia son nulos.

## HOMENAJE A PEDRONI

DE "El Coloso" de Esperanza, Sta. Fe, del 11-2-1969, tomamos la siguiente nota del "Homenaje al hermano luminoso":

"Con asistencia de numerosas personas y delegaciones representativas de entidades culturales, deportivas y empresarias de la ciudad y otros importantes centros del país, se cumplió el sábado en el Cementerio Municipal de nuestra ciudad, junto a la parcela donde reposan los restos del excelso poeta esperancino, el acto recordatorio que la Comisión Popular de Homenaje a José Pedroni tributó a su memoria al cumplirse el primer aniversario en que, en la ciudad de Mar del Plata, "la muerte cerró sus ojos color del trigo en crecimiento".

La presencia física y espiritual de personalidades conspicas de Argentina y del continente, del quehacer artístico e intelectual, conferían al acto las proyecciones de un reconocimiento continental a la enjundiosa obra del esclarecido escritor que dió relieve internacional a la poesía americana, constituyéndose en importante punto de referencia en la ubicación histórica de Esperanza como Primera Colonia Agrícola Argentina.

Estuvo presente en la emotiva ceremonia, en representación oficial del señor Gobernador de la Provincia, Cnte. Eladio M. Vazquez que hiciera llegar una conceptuosa nota de adhesión al homenaje, la Directora de Cultura de la Provincia, Dra. Edelweis Serra, además de autoridades locales, el Intendente de la ciudad de Galvez, lugar de nacimiento de José Pedroni, a la vez presidente de la Comisión de Homenaje al poeta constituida en aquella localidad; el escribano y poeta José F. Cagnin que trajo la representación de los intelectuales porteños, y otras personalidades que escaparon a la memoria del cronista.

Al referirse a su obra poética con la que comunicó siempre emoción y belleza, se detuvo de manera particular en Gracia Plena —verdadero evangelio del amor— de la que manifestó, con voz quebrada, que debía tener un lugar en todo hogar, para ser leída cada día, en la sugerencia crepuscular del Angelus.

En nuestro número anterior dimos los nombres de los intelectuales de Esperanza que forman la Comisión de Homenaje, la que prepara numerosos actos en recuerdo del gran poeta argentino.

## CUENTOS MANIQUEOS

de Rodolfo J. Charhaflie

FALBO ha editado unos interesantes cuentos "maniqueos", en los que cierto sutil sentido de la herejía justificaría el original título. Rodolfo J. Charhaflie tiene instinto del cuento y maneja como bien puede verse en "Cuentos maniqueos" con inteligencia la atracción del misterio, con una prosa, quizá excesiva, pues alguna síntesis lograría hacer más efectivos los impactos de sus originales argumentos.

El actor ha ejercitado su pluma

en la poesía y este es su primer libro de cuentos.

Demás está decir que sus piezas de un poeta que sabe bucear en el alma de sus personajes, logrando una atmósfera de gestación sumamente promisorias.

El libro contiene una veintena de cuentos, que tienen parejo valor aunque los relacione con el pasado para situarlos en la actualidad. Un libro, en suma, que se lee con gusto y provecho.

## LA BATALLA DEL GUARDAPOLVO

TODOS los años a punto de comenzar las clases, en un intento por bajar siquiera un punto, el porcentaje del analfabetismo, que llega a más del diez por ciento, la población se ve sacudida por la propaganda del guardapolvo. Parecería que esa prenda es indispensable para aprender el abecedario para dar al niño las primeras nociones escolares.

La desesperación del comerciante por uniformar a la población infantil la lleva a extremos que van de la burda sensiblería ("las palomitas blancas") hasta las ingeniosas escenas con conejitos blancos y la maestra bonita (\$ 20.000 si se acepta el aumento), le da un bestio a nifito vestido con guardapolvo "Palomita blanca" en la puerta de la escuela.

Esa lucha empresarial por vender guardapolvos a maestros y alumnos, es una de las tristes pruebas de la descomposición de la sociedad

que vivimos, donde el individuo, "hon est a n e t e", "legalmente", "limpiamente" hace negocio con la salud, con el juego (una patea Boca-River \$ 2.000) con los servicios funerarios, con la maternidad, con los chicos que tienen que ir a la escuela...

No importa que esas criaturas no vayan limpias (en muchos barrios no hay agua para el café, menos para la higiene) pero lo importante es que vayan uniformados con su guardapolvo blanco, que oculta la camiseta rota o el pantalón remendado.

La cosa es cubrir las apariencias y dar ganancia al impresario, sin control ninguno, al punto de que la pobre palomita blanca, correteando por las calles no sabe que su delantala ha pagado los avisos de página plena, los "consejos" de la televisión, todos enterrecidos porque pueden sacar plata, "aun en verano", de las inocentes palomitas blancas.